INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	**CD 059 DE 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	David Fernando Gómez Montaño
FECHA DE INICIO:	Cinco (05) de agosto de 2026
PLAZO TOTAL:	Ciento dieciséis días (116) contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyar la gestión como monitor de organeta de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia
VALOR TOTAL:	Diez millones cuatrocientos cuarenta mil pesos **($ 10.440.000)**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Elaborar y entregar un plan de trabajo anual (al inicio del año) enfocado en la formación y proyección artística y cultural, y realizar y entregar el seguimiento mensual (al final de cada mes).	Durante el mes se desarrolló un trabajo continuo de preparación y fortalecimiento del repertorio musical para la clausura de fin de año de Teclado Funcional, que se llevara a cabo en el mes de noviembre. Este proceso estuvo orientado al perfeccionamiento progresivo de las obras, mediante el estudio individual de cada estudiante y la práctica colectiva en los casos que lo requerían. Como parte de esta experiencia pedagógica, se conformaron diversos ensambles con estudiantes de las áreas de guitarra eléctrica, técnica vocal, cuerdas frotadas y batería, promoviendo la integración entre disciplinas, el aprendizaje colaborativo y el reconocimiento de las posibilidades musicales de cada instrumento. Con el propósito de garantizar una preparación adecuada para la presentación, se organizaron ensayos complementarios en horarios diferentes a los establecidos para las clases habituales. Estos encuentros permitieron articular los tiempos de los estudiantes y docentes participantes, afianzar la coordinación entre los integrantes de cada ensamble y fortalecer aspectos interpretativos, rítmicos y de ejecución conjunta. Para facilitar el desarrollo de estas actividades, el docente destinó tiempo adicional al acompañamiento y la orientación musical, favoreciendo la construcción de una experiencia colectiva en la que primaron el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Por otra parte, con los estudiantes que se encuentran en niveles avanzados se continuo con una intensidad horaria a dos horas semanales. Esta estrategia pedagógica surgió de la necesidad de disponer de un tiempo más amplio para abordar los contenidos musicales, aclarar dudas, realizar ejercicios prácticos y consolidar los aprendizajes adquiridos. La extensión de las sesiones ha permitido	

	desarrollar las temáticas con mayor profundidad, fortalecer la autonomía durante la interpretación instrumental y afianzar la confianza de los estudiantes frente a los retos musicales. De igual manera, se ha observado una mayor disposición hacia las actividades propuestas, así como una participación más activa y un mejor aprovechamiento de los espacios de formación.	
2. Diligenciar oportunamente las fichas de seguimiento de los alumnos a su cargo, en los procesos de formación artística, según el objeto contractual.	Desde el comienzo del mes se estableció comunicación con los estudiantes y sus familias para compartir información sobre los avances individuales y el desarrollo del proceso de formación musical. En estos espacios de diálogo se explicó que la participación en la clausura de Teclado Funcional, programada para noviembre, estaría orientada principalmente a los estudiantes que habían mantenido una asistencia constante y demostrado compromiso con la práctica instrumental. De igual manera, se hizo énfasis en que la presentación sería una oportunidad para compartir los aprendizajes alcanzados, sin convertirse en una obligación para quienes experimentaran temor, dificultades personales o necesitaran más tiempo para prepararse. De esta manera, se buscó respetar los ritmos individuales de aprendizaje, brindar confianza a los participantes y promover una experiencia artística basada en la motivación, la autonomía y la seguridad personal. Como parte de las estrategias de acompañamiento pedagógico, y teniendo en cuenta la preparación para la clausura musical, se continuó habilitando espacios adicionales para la práctica del piano, dando prioridad a los estudiantes que no cuentan con este instrumento en sus hogares. Esta iniciativa permitió ampliar las oportunidades de estudio, afianzar los conocimientos trabajados durante las clases y fortalecer las habilidades técnicas e interpretativas necesarias para la ejecución del repertorio. Durante estas jornadas, el docente realizó un acompañamiento permanente, orientando los ejercicios, resolviendo inquietudes y ofreciendo indicaciones de acuerdo con las necesidades particulares de cada estudiante. Asimismo, se estableció el uso de audífonos como recurso para favorecer un ambiente adecuado de concentración, facilitar la práctica individual y permitir que cada participante avanzara progresivamente en el desarrollo de sus capacidades musicales. De manera complementaria, se compartieron a través del canal de comunicación del grupo diferentes recursos didácticos destinados a enriquecer las experiencias de	 

	aprendizaje fuera del aula. Entre los materiales difundidos se encontraban videos demostrativos, grabaciones de audio, ejercicios técnicos, propuestas de repertorio y ejemplos de interpretaciones pianísticas pertenecientes a diversos géneros y contextos musicales. Estos recursos permitieron ofrecer referentes auditivos y visuales que facilitaran la comprensión de los contenidos, despertaran el interés por explorar nuevas posibilidades sonoras y estimularan la práctica autónoma del instrumento. A su vez, el intercambio de estos materiales favoreció la participación de los estudiantes, propició espacios de diálogo sobre sus experiencias musicales y contribuyó al fortalecimiento de hábitos de estudio, la escucha consciente y el aprendizaje colaborativo.	 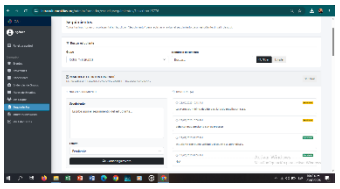
3. Presentar mensualmente informe de seguimiento de los estudiantes vinculados a los procesos objeto del contrato, con base en la información generada por la aplicación institucional, incluyendo relación de estudiantes activos y análisis general de permanencia. En caso de que el índice de deserción alcance o supere el veinte por ciento (20%), el contratista deberá presentar informe explicativo con análisis de causas y propuesta de acciones orientadas a la promoción de la permanencia estudiantil, en el marco del objeto contractual.	Al finalizar el mes de octubre, el área de Teclado Funcional mantiene un total de 57 estudiantes activos en su proceso de formación musical, organizados en 20 grupos conformados según las edades, las experiencias previas y los conocimientos que cada participante posee en la ejecución del instrumento. Esta distribución responde a criterios pedagógicos que permiten orientar las clases de manera más adecuada, proponer actividades acordes con las capacidades de los estudiantes y respetar los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo así una formación progresiva y significativa. Luego de ocho meses de trabajo formativo, se evidencian avances importantes en el desarrollo de las habilidades musicales, la apropiación de los contenidos y la confianza para abordar la práctica instrumental. De igual manera, se ha procurado consolidar espacios de aprendizaje que estimulen la participación activa, la disciplina, la creatividad y el interés por continuar fortaleciendo los conocimientos adquiridos. En cuanto a la permanencia de los estudiantes, durante este periodo se registró un porcentaje de deserción del 0,0 % con una asistencia promedio del 59,7 % Como parte de la preparación para la clausura de fin de año, se dispusieron jornadas adicionales de ensayo por fuera de los horarios contemplados en la carga académica	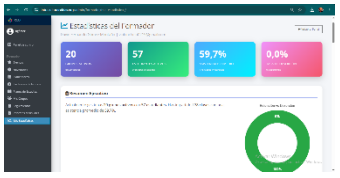 

	del docente. Estos espacios permitieron fortalecer el montaje del repertorio y articular el trabajo musical con los cantantes, la guitarrista, los docentes invitados, la baterista y los estudiantes de teclado funcional. Mediante estos encuentros se promovió la escucha mutua, la coordinación rítmica, el reconocimiento del papel de cada instrumento y el trabajo colaborativo, contribuyendo a una preparación más integral y al fortalecimiento de las experiencias de aprendizaje a través de la práctica colectiva.	
4. Apoyar las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.	A través de los canales oficiales de comunicación se difundieron eventos, encuentros y propuestas culturales desarrolladas por la institución, favoreciendo el acceso de la comunidad a la información y fortaleciendo el reconocimiento de la labor artística y formativa. De igual manera, desde el área se brindó acompañamiento musical a otras iniciativas institucionales que requirieron colaboración, fomentando la disposición al trabajo conjunto y el aprovechamiento de los conocimientos adquiridos por los estudiantes. En relación con la integración pedagógica y artística, se propiciaron espacios de conversación e intercambio de ideas con docentes de otras áreas, con el fin de identificar oportunidades para desarrollar experiencias musicales compartidas. Estos diálogos permitieron reconocer nuevas posibilidades de articulación entre los estudiantes de Teclado Funcional y aquellos procesos con los que aún no se han realizado actividades conjuntas. La intención es ampliar las experiencias de aprendizaje mediante la conformación de ensambles, en los que los participantes puedan fortalecer la escucha, la coordinación, la adaptación rítmica y la comprensión del papel que desempeña cada instrumento dentro de una interpretación colectiva. A partir de estas iniciativas, se continúa trabajando en la proyección de propuestas musicales que favorezcan la participación de los estudiantes en diferentes escenarios culturales. La preparación de futuros repertorios conjuntos busca no solo enriquecer sus habilidades instrumentales, sino también estimular la creatividad, la cooperación y el sentido de pertenencia institucional, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de formación artística y a la dinamización de la vida cultural de la comunidad.	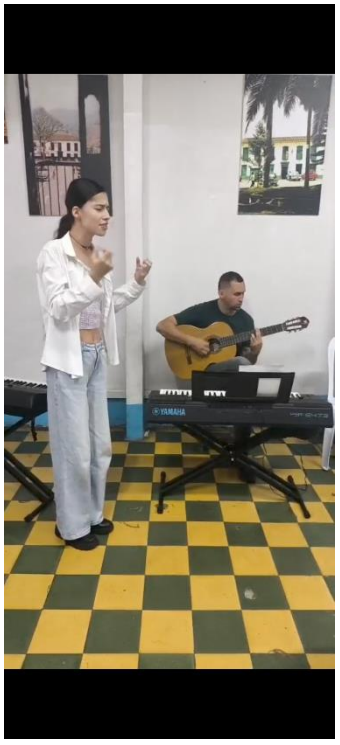

	Durante el marco de las 38 fiestas del aguacero, en el festival de la canción “calcanta” se acompaño con la guitarra a dos de las participantes, tanto en ensayos como en tarima en la fase de semifinales. Además de ello el sábado 10 de octubre en las fiestas del aguacero coordine tarima durante todo el evento en el festival del artista caldeño en el parque de la locería	 
5.Apoyar los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realizar las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.	Teniendo en cuenta el progreso individual y colectivo de los estudiantes, así como el grado de apropiación e interpretación del repertorio trabajado durante las clases, se planteó la realización la clausura de Teclado Funcional para el mes de noviembre. Esta actividad se concibe como una estrategia pedagógica que permitirá a los participantes poner en práctica las habilidades musicales desarrolladas, fortalecer la confianza y la seguridad al presentarse ante el público, y reconocer los logros alcanzados a lo largo de su formación. De igual manera, la muestra brindará la oportunidad de compartir con la comunidad los resultados del proceso educativo, visibilizar el compromiso de los estudiantes y promover nuevos espacios de encuentro en torno a la música y la cultura.	

6. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	Desde el área de Teclado Funcional se continúa impulsando el trabajo interdisciplinario con los estudiantes de guitarra eléctrica, técnica vocal, batería mediante la selección y adaptación del repertorio, la determinación de las tonalidades y el desarrollo de prácticas musicales conjuntas. Estos espacios de encuentro permiten que los participantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante sus clases, exploren nuevas formas de acompañamiento instrumental y fortalezcan habilidades como la escucha activa, la coordinación rítmica y la interpretación en grupo. Asimismo, esta dinámica pedagógica fomenta el intercambio de saberes, la responsabilidad compartida y la construcción colectiva de aprendizajes significativos.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

No aplica.

PERÍODO EJECUTADO: Desde el 01 al 30 de octubre de 2026.

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Dos millones setecientos mil pesos ($**2.700.000**)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

David Fernando Gómez Montaño
C.C. 8.071.200 de Caldas.
Contratista